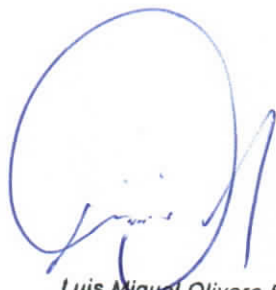


**PLAN
INTEGRAL
DE SEGURIDAD ESCOLAR
(PISE)**

Escuela de Lenguaje Mis Palabras



*Luis Miguel Olivera Fuentealba
Ing. en Alimentos
Ing. Experto en Prevención de Riesgos
Reg. S.N.S. N° VD/P - 260*

PRESENTACIÓN

La elaboración e implementación del Plan integral de seguridad escolar (PISE) de la Escuela de Lenguaje “Mis Palabras”, vendrá a generar y reforzar las conductas y hábitos de seguridad de todos los alumnos/as, profesoras y personal del establecimiento, como parte de un proceso integral de autoprotección, con enfoque colectivo, con el fin de proteger y evitar accidentes, ya sean por causas naturales o por situaciones de riesgo y cuyo fin será el mejoramiento de las condiciones del establecimiento y el bienestar físico de los componentes de la Comunidad Educativa. Todas las directrices que se determinen serán siempre para velar por la integridad de las personas y luego para conservar los bienes de la organización.

Esta herramienta forma parte de todas las normas y mandatos que en materias de Higiene y Seguridad están vigentes. El plan como herramienta operativa de respuestas, deberá ser sometido a revisión de forma anual, considerándose las reestructuraciones correspondientes cuando los esquemas para su funcionamiento cambien y lo condicionen.

El PISE considera de manera anexa, las acciones a seguir para conseguir la preparación necesaria de los funcionarios ante la ocurrencia de una emergencia en la que se deba aplicar este plan. Si esta herramienta no tiene una ejercitación permanente, en la que de forma parcial o total participen todos los funcionarios, se volverá inútil ante la ocurrencia de eventos no deseados.

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de seguridad escolar, es una herramienta de prevención de riesgos destinada a resguardar en primer lugar las personas existentes en la institución y en segundo lugar el patrimonio de la organización, frente a la presencia o desarrollo de contingencias predeterminadas en el mismo plan.

OBJETIVO GENERAL

La implementación del plan de la Escuela de Lenguaje “Mis Palabras”, viene a determinar los principales lineamientos de acción ante la ocurrencia de una emergencia y/o evacuación, considerando para su aplicación contingencias específicas. Desarrollar un Plan de Seguridad para alumnos (as), profesoras, personal del establecimiento, visitas y apoderados, con el fin de proteger y evitar accidentes, ya sean por causas naturales o por situaciones de riesgo y cuyo fin será crear un sistema de respuestas que refuerce el mejoramiento de las condiciones del establecimiento y el bienestar físico de los componentes de la Comunidad Educativa.

ALCANCE

El presente plan se basa en los riesgos destacados tanto la interior, como al exterior del recinto considerando los efectos de fallas en los procedimientos internos, de las fuerzas de la naturaleza, y actuación de personas ajenas a la unidad. Estos efectos pueden poner en riesgo la salud y la integridad de los niños y colaboradoras, de actuación frente a las probables contingencias.

Espacio Geográfico

La Escuela de Lenguaje Mis Palabras está ubicada en la comuna Valdivia, en la calle Carlos Hilker 30, se encuentra colindando con las calles principales Rene Schneider y Ramon Picarte, las que se caracterizan por formar parte del casco antiguo de la comuna, siendo estas referentes de espacios comerciales.



DIAGNOSTICO PREVIO AMENAZAS

AMENAZAS INTERNAS		RIESGO ASOCIADO	UBICACION	TIPO RIESGO
1	Uso de combustiones	Incendio	Salas de clases	Medio
2	Presencia perro vecino	mordeduras	Patio delantero	Alto
3	Patio de tierra con desniveles	Caídas	Patios	Alto
4	Uso de tijeras en actividades	Cortes y lesiones	Salas	Medio
5	Correr en salas de clases	Caídas y choques	Salas y Patio	Medio
6	Comida muy caliente	Quemaduras	Comedor	Bajo
7	Juegos infantiles	Caídas	Patio	Medio
8	Puerta de reja abierta	Salir de la escuela sin supervisión	Acceso	Bajo
9	Puerta de reja abierta	Ingreso de extraños	Acceso	Medio
10	Mesas y sillas mal ubicadas	Impide evacuación	Salas	Bajo
11	Insumos de aseo	Manipulación por parte de los niños	Baños	Bajo
12	Pisos mojados o húmedos	Caídas	Salas y pasillos	Medio
13	Objetos, piezas, juguetes, elementos pequeños	Ahogos	Salas y patio	Bajo
14	Suelos de cemento	Caídas	Patio	Medio

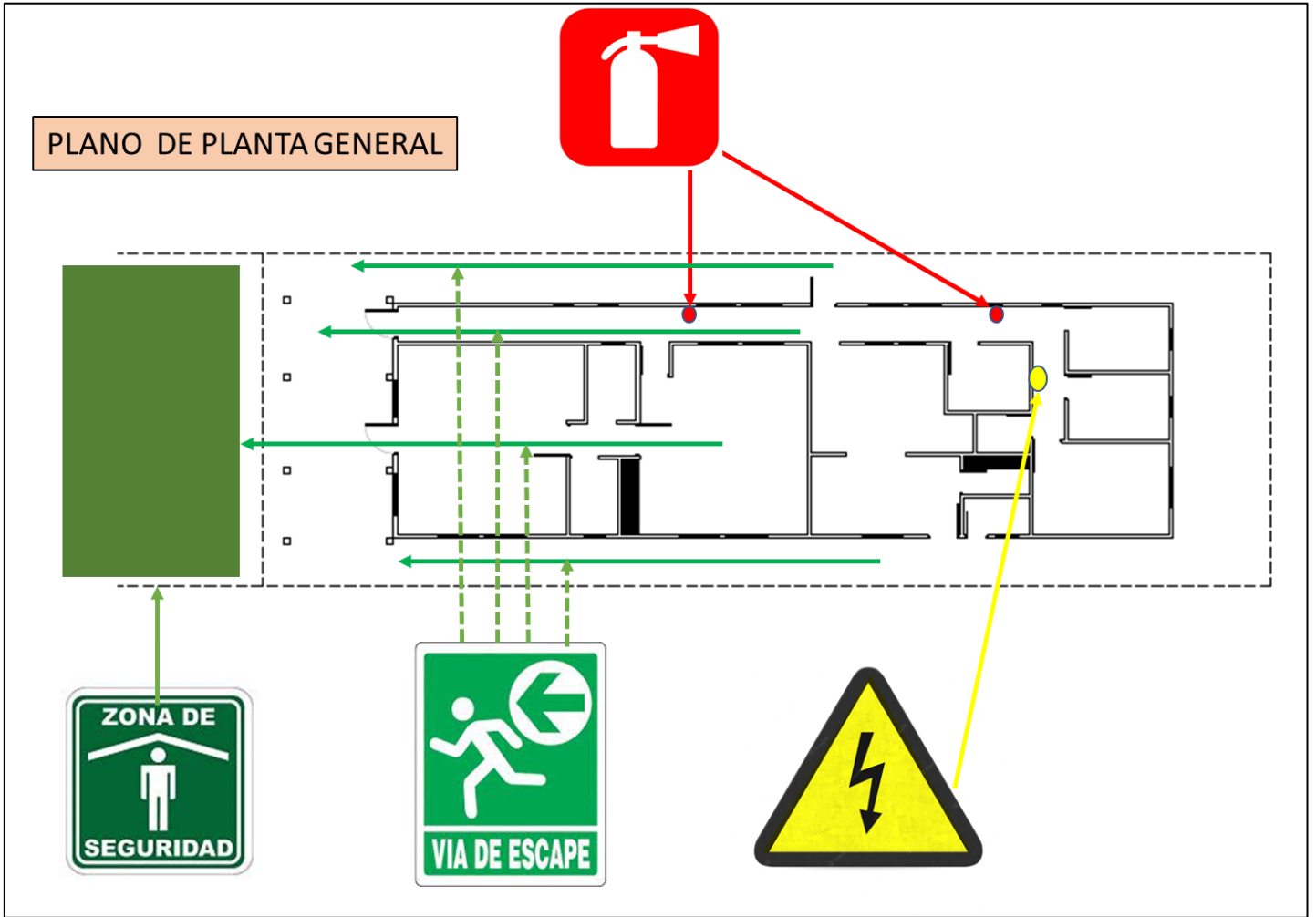
AMENAZAS EXTERNAS		RIESGO ASOCIADO	UBICACION	TIPO RIESGO
1	Asalto	Agresiones	Acceso	Bajo
2	Ataque con proyectiles	Incendio Roturas de ventanas	Acceso	Bajo
3	Incendio casas vecinas	Incendio	Toda de Escuela	Bajo

CAPACIDADES DE LA ESCUELA PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS

AMENAZAS INTERNAS		TIPO RIESGO	RIESGO ASOCIADO	PLANES DE PREVENCIÓN	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
1	Uso de combustiones	Medio	Incendio	Reemplazo de combustiones por aire acondicionado	Financieros	Jorge Troncoso
2	Presencia perro vecino	Alto	mordeduras	Instalación de barreras físicas en rejas divisorias	Financieros	Jorge Troncoso
3	Patio de tierra con desniveles	Alto	Caídas	Instalación de radiers	Financieros	Jorge Troncoso
4	Uso de tijeras en actividades	Medio	Cortes y lesiones	Control estricto de parte de profesoras	Personal	Nathalie Fuentes Johana Villalobos Mariana Jorquera Lorena Esparza
5	Correr en salas de clases	Medio	Caídas y choques	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
6	Comida muy caliente	Bajo	Quemaduras	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
7	Juegos infantiles	Medio	Caídas	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
8	Puerta de reja abierta	Bajo	Salir de la escuela sin supervisión	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
9	Puerta de reja abierta	Medio	Ingreso de extraños	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
10	Mesas y sillas mal ubicadas	Bajo	Impide evacuación	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
11	Insumos de aseo	Bajo	Manipulación por parte de los niños	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
12	Pisos mojados o húmedos	Medio	Caídas	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
13	Objetos, piezas, juguetes, elementos pequeños	Bajo	Ahogos	Control estricto de parte de profesoras	Personal	
14	Suelos de cemento	Medio	Caídas	Instalación de carpeta amortiguante	Financiero	Jorge Troncoso

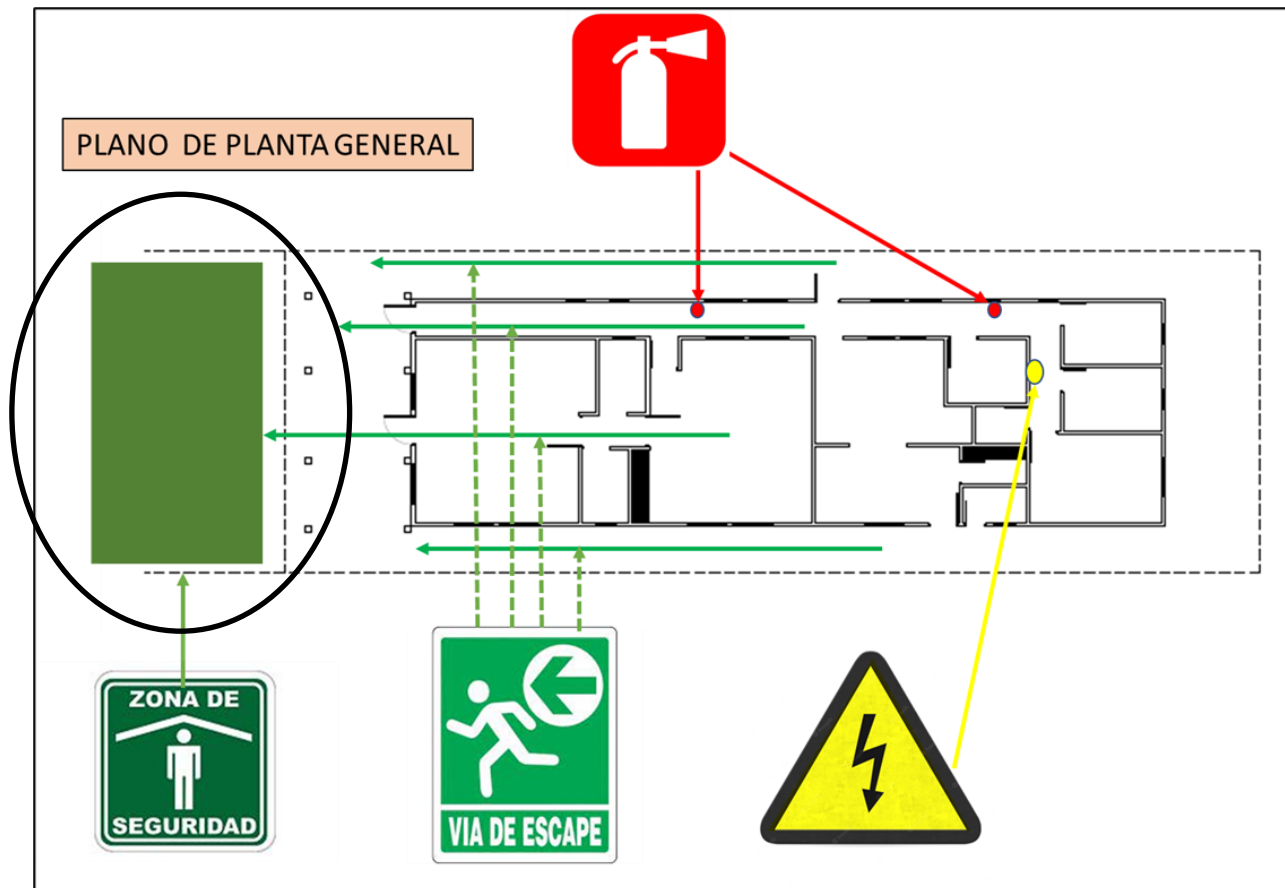
AMENAZAS EXTERNAS		TIPO RIESGO	RIESGO ASOCIADO	PLANES DE PREVENCIÓN	RECURSOS NECESARIOS	RESPONSABLE
1	Asalto	Bajo	Agresiones	Mantenimiento de reja frontal	Financiero	Jorge Troncoso
2	Ataque con proyectiles	Bajo	Incendio Roturas de ventanas	Protocolo de seguridad	Personal	Sandra Páez
3	Incendio casas vecinas	Bajo	Incendio	Protocolo de Incendio	Personal	Sandra Páez

PLANO DE PLANTA

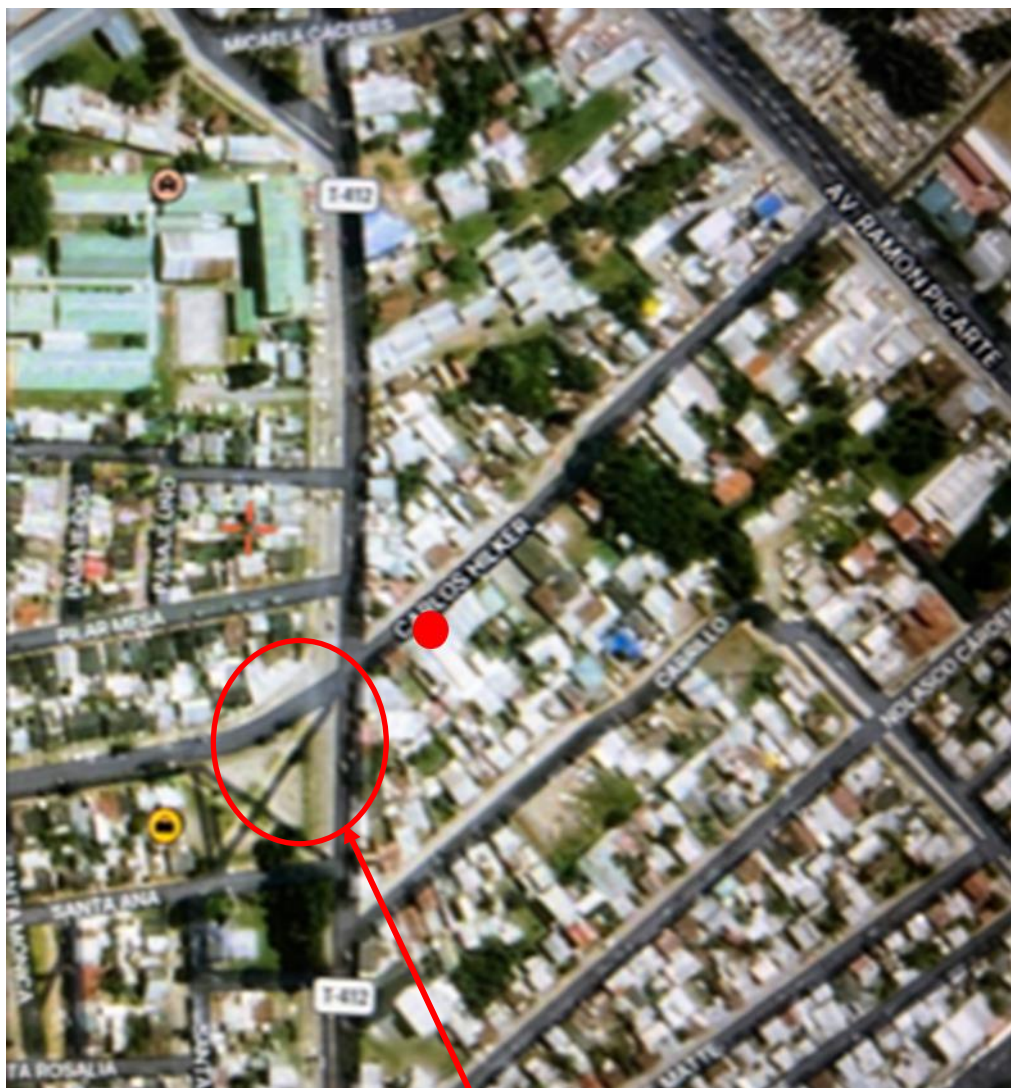


AREAS DE SEGURIDAD

AREA DE SEGURIDAD AL INTERIOR DE LA ESCUELA



AREA DE SEGURIDAD AL EXTERIOR DE LA ESCUELA



PLAZA vecina a la escuela

COMITÉ DE EMERGENCIA

Objetivo General: Llevar a cabo el Plan de Seguridad en emergencias, tales como: Lesiones, terremotos, incendios, aviso de bomba, inundaciones, etc. en la evacuación y amenazas del establecimiento.

INTEGRANTES

1. Directivo: Sandra Páez Henríquez

2. Profesoras:

Mariana Jorquera

Nathalie Fuentes

Johana Villalobos

Lorena Esparza

3. Asistentes de la Educación:

Jocksan Pérez

Sandra Tizado

4. Auxiliar de Servicio:

Gloria Ormeño

PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Visitas y sensibilización con las redes de apoyo

CARABINEROS



BOMBEROS



TELEFONOS DE EMERGENCIA

ENTIDAD	FONO EMERGENCIA
BOMBEROS	132
AMBULANCIA	131
PDI	134
CARABINEROS	133
GOPE	133
AGUAS DECIMAS EMERGENCIAS	600 401 8000
SAESA EMERGENCIAS	800 600 801
HOSPITAL BASE VALDIVIA	(63) 226 3300
CLINICA ALEMANA	(63) 224 6100

RESPONSABILIDADES DURANTE LAS EMERGENCIAS (comité de seguridad)

ROL	ENCARGADO	REEMPLAZANTE		FUNCION
		Mañana	Tarde	
Encargada de comunicaciones con Organismos Externos	Sandra Páez H.	Mariana Jorquera	Johana Villalobos	Mantener publicado en un lugar visible los números de contacto correspondiente a las redes de apoyo local (bomberos, ambulancia, carabineros, entre otros). Responsable de contactar al apoyo de emergencia correspondiente, en caso de que la contingencia lo requiera.
Encargada de comunicaciones con los Padres y/o Apoderados	Nathalie Fuentes Lorena Esparza	Gloria Ormeño	Sandra Tiznado	Mantiene actualizado el registro de los datos de contacto de funcionariasy de las familias de los niños y niñas. Llamar a los apoderados en caso de emergencia
Encargada de Activar la alarma y Plan de Emergencias	Sandra Paez	Mariana Jorquera	Johana Villalobos	Activar el timbre de emergencia repetidamente durante un minuto
Encargada de Corte Servicios Básicos	Gloria Ormeño	Sandra Tiznado	Johana Villalobos	Encargado de velar por que se corte el suministro eléctrico, agua y gas
Encargada de uso de Extintores	Mariana Jorquera Nathalie Fuentes Johana Villalobos Lorena Esparza	Gloria Ormeño	Sandra Tiznado	. Responsable del uso de los equipos que posee el jardín para combate de inicios de incendios.
Encargada de Seguridad de párvulos	Mariana Jorquera Nathalie Fuentes Johana Villalobos Lorena Esparza	Gloria Ormeño	Sandra Tiznado	Encargado de entregar la atención de primeros auxilios al niños/as y elfuncionarias que puedan sufrir algún tipo de lesión en la emergencia Dar contención a los niños

Encargada de Evacuación	Sandra Páez	Mariana Jorquera	Johana Villalobos	<p>Abrir las puertas de las salas e implementar sujeción para mantenerlas abierta.</p> <p>Reunir a los niños/as en la zona de seguridad interna (Salas)</p> <p>Preparar a los niños/as para dar inicio a la evacuación, si el tiempo lo permite poner a los niños las credenciales de emergencia. De no ser posible llevar las credenciales a donde se dirijan los niños para buscar el momento apropiado para ponérselas.</p>
-------------------------	-------------	------------------	-------------------	--

PROCEDIMIENTO DE EVACUACION

PLAN DE EVACUACIÓN

OBJETIVOS.

- Enseñar a los alumnos (as), En cuanto a la responsabilidad de cuidarse ante un evento, cuya finalidad es su propia seguridad.
- Recalcar la importancia de tener control personal, ante cualquier emergencia.
- Instaurar en cultura de autocuidado a todos los actores de la Comunidad Educativa.
- El ejercicio de evacuación se realizará semestralmente y o de acuerdo con el plan ministerial anual Se utilizará para temblores, terremoto, incendio, aviso de bomba e inundaciones.
- Se avisará con alarma y a viva voz.

TERREMOTO	Los alumnos deberán resguardarse bajo su escritorio, esperando su término. La orden de evacuación se avisará a viva voz, una vez que sea factible y seguro de llevar a cabo, posteriormente los cursos se formarán en sus salas, en el lugar asignado con anterioridad y en los ensayos, con su profesora.
INCENDIOS	La evacuación se avisará con alarma del timbre en forma continua. Los cursos deberán abandonar las salas en orden. Los alumnos deberán dirigirse a la parte delantera, en el lugar que corresponde con su profesora.
INUNDACIONES	La evacuación se avisará a viva voz. Los cursos deberán abandonar las salas en orden en la parte anterior.

DIRECTRICES GENERALES

1. Evitar que los alumnos sean dominados por el pánico, ante cualquiera de las emergencias anteriores. Las profesoras encausarán sus esfuerzos, para lograr que los alumnos desarrollen actitudes que les permitan adquirir plena conciencia de lo que se debe hacer.
2. Pre-Planificar y practicar evacuaciones masivas por rutas y hacia lugares que ofrecen la máxima seguridad, para proteger la integridad física de los niños y niñas y del personal que labora en el establecimiento.

Para tales efectos y como una manera de reanudar las prácticas de esta operación el Comité de Seguridad ha acordado:

- Crear conciencia en los alumnos (as), en cuanto a la responsabilidad que les cabe en estos ensayos, cuya finalidad va en beneficio propio.
 - Hay que destacar la importancia de formar hábitos de control personal ante cualquier
-

emergencia, ya sea dentro o fuera del establecimiento.

- Exigir la participación seria y responsable en cada ensayo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

SITUACIONES TRANSITORIAS

- Si los alumnos se encuentran en recreo, deberán formarse en el patio.
- Si faltara una profesora, los alumnos deberán estar con una técnica o alguna persona de Dirección, por ningún motivo podrán estar solos.
- Las profesoras durante el temblor o terremoto deberán abrir la puerta y pararse bajo ella e impedir que algún alumno, salga sin el aviso de abandono de las salas.
- Si el siniestro ocurre durante el recreo, los cursos deberán formarse en el patio, en el lugar asignado con su profesora jefe.
- Si el siniestro ocurre en horas de clases él o la niña que se encuentre en el patio, baño u otra dependencia, no deberá volver a su sala de clases, deberá formarse en el patio.
- Las profesoras deberán pasar lista en el patio y notificar de inmediato la ausencia del alumno (a) del curso, que habiendo estado presente anteriormente no es ubicado.

PROCEDIMIENTO POSTERIORES

1. Una vez finalizado el terremoto las profesoras, deberán pasar lista en el patio, con su libro de clases. El libro de clases debe estar permanentemente con la profesora.
2. Ningún alumno podrá regresar a la sala de clases, sin la autorización del encargado de seguridad o de Dirección.
3. En caso de incendio, nadie regresará a la sala de clases.
4. La formación será la que corresponde normalmente.
5. En caso de terremoto, no se regresará a la sala de clases.
6. Solamente las profesoras entregarán los alumnos a sus apoderados que acudan a buscarlos y los otros serán trasladados a sus hogares en el furgón de la escuela.

RECOMENDACIÓN A LAS PROFESORAS

- Es deber de las profesoras conocer este Plan integral de seguridad.
 - Lo más importante es controlar el pánico, para evitar males mayores. Recuerde que hay niños y niñas que dependen de usted.
 - Solo las profesoras entregarán los alumnos a sus padres.
 - En caso de terremoto o temblor los alumnos deberán estar bajos sus asientos, la profesora en la puerta, evitar que los alumnos salgan antes del aviso de evacuación.
 - No olvidar que el libro de clases es responsabilidad de cada profesora.
 - Cada profesora debe pasar lista después de algún evento.
 - Avisar de inmediato si algún alumno no se encuentra.
 - Avisar de inmediato a la dirección sobre algún deterioro o problema estructural del establecimiento.
 - Ninguna profesora puede abandonar el establecimiento, mientras queden alumnos a su cargo y sin la orden de la dirección.
-

PROCEDIMIENTO DE RETIRO DE LOS PARVULOS

La Escuela cuenta con un protocolo de control y cierre de puertas. Las puertas de acceso deben permanecer cerradas y aseguradas durante toda la jornada. El cumplimiento de esto es responsabilidad de toda la comunidad educativa y en forma Directa de Gloria Ormeño siendo reemplazada por la profesora Mariana Jorquera en la jornada mañana y Lorena Esparza en la jornada tarde.

Para garantizar la seguridad de los niños y niñas durante la hora de salida, los padres/apoderados y/o personas autorizadas para retirar no podrán ingresar a las salas. Los párvulos serán entregados por las funcionarias en la puerta del establecimiento, previa comprobación física de las personas autorizadas para retirar por parte de la profesora del curso.

Ninguna persona que no figure inscrito en la ficha de matrícula podrá hacer retiro del párvulo.

PERSONAS AUTORIZADAS PARA RETIRAR A LOS PÁRVULOS

Los padres y apoderados son los primeros responsables del cuidado y protección de sus hijos. En este sentido el apoderado deberá designar a personas que garanticen su seguridad y autorizar por escrito a las personas encargadas de retirar. Además de dejar por escrito los datos de la persona que retirará al niño, se solicitará la fotocopia del carnet de identidad y/o pasaporte de los autorizados por el apoderado.

Los apoderados deberán informar y mantener actualizados los datos de las personas autorizadas (registros en formatos institucionales de LA CORPORACIÓN).

LAS PROFESORAS O ASISTENTES tienen prohibición de entregar a los párvulos a:

1. Personas no autorizadas en forma escrita por el apoderado, no se aceptan autorizaciones del apoderado en forma telefónica.
 2. Personas menores de 15 años sin excepción.
 3. Personas entre 15 y 17 años sin previa presentación de autorización notarial de parte del apoderado.
 4. Personas que se encuentren en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol. En estos casos se llamará al apoderado para que proceda a organizar el retiro del niño y en caso de resultar necesario se solicitará la presencia de Carabineros de Chile.
-

PROCEDIMIENTO DE REALIZACION Y EVALUACION DE SIMULACROS

REALIZACION DE SIMULACROS

La Escuela deberá realizar simulacros de evacuación a una vez por SEMESTRE, para informar respecto de este procedimiento y los avances en materia de seguridad que se realicen con relación al Plan de Emergencia a los Apoderados, con respecto a:

Las actividades de prevención a realizar, para evitar emergencias.

- Lo que se debe de hacer en caso de Emergencia.
 - Indicar las Vías de Evacuación y que hacer en caso de dar la alarma de evacuación.
 - Los medios de comunicación a realizar, los teléfonos de emergencias disponibles.
 - Tiempo de evacuación total de la instalación y respuesta de los niños ante este.
 - Dejar respaldo escrito del simulacro y registro de la asistencia mediante la firma de Participantes, junto a la evaluación de esta.
 - Evaluación del simulacro
-

REGISTRO SIMULACRO

FECHA: 20 de Abril 2022

HORA: 9.45

TIPO DE SIMULACRO

TIEMPO DE EVACUACIÓN

SISMO x INCENDIO

MIN 45 SEG

NIVEL: sala cuna

OBSERVACIONES:

Equipo reacciona de manera correcta. Mantiene la calma. Logran reunir a los niños/as en patio en tiempo adecuado.

Evidencia:



EVALUACION DE SIMULACROS

Nuestras evaluaciones se realizan tomando la pauta de evaluación SIMULACRO DE SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA (se anexa al presente documento).

MECANISMO DE DIFUSION A LA COMUNIDAD ESCOLAR

LA DIFUSION A LOS APODERADOS Y A LA COMUNIDAD ESCOLAR SOBRE EL PLAN DE EMERGENCIA SE REALIZARÁ A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LA ESCUELA: www.escuelamispalabras.cl

PLAN DE CAPACITACION USO DE EXTINTORES

La escuela mantiene un servicio permanente de mantención de extintores con la empresa ALFA EXTINTORES.

Una vez al año entre los meses de abril a mayo se programan capacitaciones con personal de esta empresa.

Durante el año 2022, se realizó el 30 de mayo. (ver Anexo Capacitación de uso extintores)

VALIDACION DEL PLAN POR UNA ENTIDAD COMPETENTE

El presente Plan Integral de Seguridad ha sido revisado y validado por el Experto en seguridad Sr. Luis Miguel Olivera Fuentealba, REGISTRO SNS N° VD/P-250

REGLAMENTO INTERNO CONTEMPLE PLANES DE EMERGENCIA

Es importante destacar que el Reglamento interno de la Escuela, contempla planes específicos de emergencia:

- Protocolo de abordaje de atención de accidentes escolares
 - Protocolo de abordaje en caso de incendio
 - Protocolo de abordaje de contingencia por fenómenos de la naturaleza
 - Protocolo de Actuación para el abordaje y atención de situaciones de maltrato y abuso sexual infantil
-

PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD

ACCIDENTES DE PÁRVULOS

RESPONSABLES DE ACTIVAR EL PROCEDIMIENTO:

- PROFESORAS Mariana Jorquera, Nathalie Fuentes, Johana Villalobos o Lorena Esparza
- ACOMPAÑAR A NIÑOS (AS) A HOSPITAL BASE DE VALDIVIA U OTRO CENTRO ASISTENCIAL: AUX DE SALAS: Jocksan Pérez y Sandra Tiznado

FRENTE A LESIONES LEVES

En caso de ocurrir un accidente a un niño o niña, cualquiera sea su gravedad, dentro del establecimiento, se debe privilegiar la atención inmediata, brindando los primeros auxilios que sean necesarios según el caso.

Para esto, la Profesora de su respectivo curso y Jornada Mariana Jorquera, Nathalie Fuentes, Johana Villalobos o Lorena Esparza, deberá prestar los primeros auxilios básicos utilizando los insumos del botiquín de primeros auxilios.

En todos los casos de accidentes, por leve que sea la lesión, deberán informarse a la familia del niño o niña sobre su ocurrencia, así mismo si el niño o niña llega desde su casa con alguna lesión o moretón se debe informar inmediatamente a educadora, directora y llamar a la familia para consultar el origen.

Profesora que brinda los Primeros Auxilios es responsable de:

- Dar la primera atención al niño o niña lesionado/a.
- Recomendar el traslado a un centro asistencial del niño o niña lesionado.
- Asumir las responsabilidades de la directora en su ausencia
- Informar del accidente al apoderado o persona responsable del niño, si es que no requirió traslado a un centro de asistencial de salud.
- Realizar seguimiento en sala del niño o niña accidentado.

FRENTE A LESIONES GRAVES

Siempre trasladar a un niño a la asistencia pública cuando presente las siguientes lesiones graves:

- Lesión en los ojos, lesión en la cabeza con sangrado.
 - Lesión que se evidencie y sospeche que es fractura.
 - Todos los golpes en la cabeza.
 - Todos los golpes en la cabeza que produzcan pérdida de conciencia.
-

- Convulsiones y vómitos, y los que se produzcan por caída.
- Toda lesión por contacto con una fuente de calor.
- Intoxicaciones digestivas, cutáneas o respiratorias.
- Atragantamiento y obstrucción de las vías respiratorias con algún elemento u alimento que impida el paso del oxígeno.
- Mordida Humana o de animales.
- Cuerpos extraños en oídos, nariz y ojos.
- Contusión y/o golpes en los dientes.
- Cortes con sangrado abundante.
- Quemaduras de cualquier tipo.

COMUNICACIÓN DEL ACCIDENTE AL APODERADO

En todo tipo de accidente, por leve que este sea, se deberá informar a los familiares del niño/a y **serán estos los que autoricen el trasladarlo a la asistencia pública** y se le solicitará al apoderado que llegue directamente allá.

VIA DE COMUNICACIÓN:

CADA PROFESORA MANTIENE UN ARCHIVO CON LOS NUMEROS DE CELULAR O TELEFONICO DE LOS APODERADOS O SEGUNDO RESPONSABLE MEDIANTE EL CUAL SE TOMARÁ CONTACTO CON LOS APODERADOS.

LA LLAMADA AL APOERADO SERA REALIZADA UNMEDIATAMENTE FINALIZADA LA EVALUACION DE LA LESION DEL PARVULO

- INFORMARA EL ACCIDENTE
- CONSULTARA AUTORIZACION DE TRASLADO Y DONDE
- SE REGISTRARÁ EN CUADERNO PARA TALES EFECTOS

El traslado del niño a la asistencia pública (HOSPITAL BASE DE VALDIVIA, CLINICA ALEMANA, OTRA) deberá ser responsabilidad de la Educadora del nivel. En el caso que este ausente la asistente de sala, será la profesora del curso quien asuma el traslado, llevando la ficha del niño/a, registro de declaración de accidente escolar en tres copias (una escuela, un apoderado y otra copia para hospital). En situaciones muy puntuales y justificadas la directora: Sandra Páez H. decidirá si envía a dos funcionarias al servicio de urgencias.

El apoderado que se vea imposibilitado de asistir será informado una vez que llegue al jardín a retirar al niño, en este caso la educadora del nivel y la directora deben entregar la información y documentación entregada por la asistencia pública dejando consignado qué medidas de prevención se deben mejorar para que no vuelva a ocurrir el accidente.

Si algún apoderado determina retirar al niño desde la asistencia pública, debe quedar registrado y firmado en la ficha del niño. Ninguna funcionaria puede autorizar procedimientos o intervenciones a los niños, SÓLO LOS PADRES o el Médico Responsable deben firmar dicha autorización.

CENTROS DE ASISTENCIA MAS CERCANOS

HOSPITAL BASE VALDIVIA	(63) 226 3300
CLINICA ALEMANA	(63) 224 6100

CUANDO SE ACTIVA EL SEGURO DE SALUD PUBLICO O PRIVADO

LISTADO DE ALUMNOS (AS) CON SEGURO DE SALUD PRIVADO

En la escuela se encuentran identificados 3 niños de Kinder B y 3 niños de Medio Mayor que poseen seguro particular complementario de salud. Las profesoras de sus respectivos cursos cuentan con la información adecuada para su tratamiento frente a requerimientos.

EMERGENCIA: SISTEMAS FRONTALES (LLUVIAS Y VIENTOS)

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Revisar y limpiar periódicamente las canaletas. Responsable Jorge Troncoso

En el caso de detectar alguna anomalía en los techos, daños o goteras producto de las aguas lluvias, informar a la Corporación.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

Responsable Profesoras de cada curso (Mariana Jorquera, Nathalie Fuentes, Johana Villalobos, Lorena Esparza)

- Revisar si hay filtración en techumbres de salas de actividades, reubicando a los niños en un lugar seco y seguro si es necesario.
- Evitar la circulación por los sectores afectados por la lluvia.
- Si el viento es muy fuerte ubicar a los niños/as alejados de las ventanas.
- En caso que el circuito electrónico se encuentre afectado, cortar el suministro eléctrico desde el tablero principal.
- Coordinar con el equipo de Aseo secado de pisos en áreas de circulación y salas para evitar accidentes.
- Evitar exponer a niños a corrientes de aire o cambio de temperaturas bruscos

ACCIONES POSTERIORES

- Informar a Corporación, de la emergencia.
-

EMERGENCIAA: INCENDIOS

MEDIDAS PREVENTIVAS (RESPONSABLE JORGE TRONCOSO; PROFESORAS DE CADA CURSO)

- Controlar que todas las instalaciones eléctricas estén en buen estado. No utilizar triples eléctricos.
- Verificar periódicamente la mantención de los extintores, artefacto de gas e instalaciones, calefón.
- Dar aviso de inmediato a la directora frente anomalías, o artefactos en mal estado.
- Realizar simulacros.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA RESPONSABLES SEGÚN CUADRO DE RESPONSABILIDADES)

- Alerta y Alarma: la alerta será dada por la directora o quien sea suplente de esta, a viva voz dará las indicaciones, tomará el juego de llaves de emergencia y se dirigirá al pasillo principal.
- Asistir a los niños y cubrirse las vías respiratorias con su ropa y trasladarse a la zona de seguridad.
- Si es posible cortar gas y electricidad.
- Llamar en forma inmediata a BOMBEROS.
- Si es incendio es fuera del establecimiento cerrar puertas y ventanas colocar paños húmedos en puertas y rendijas, de ser posible cubrir vías respiratorias de los niños y niñas.
- En caso de un principio de incendio si es posible hacer uso de extintor para evitar propagación.

Incendio declarado como tal todas las personas que se encuentren en el establecimiento deben evacuar de la siguiente forma:

EVACUACIÓN:

- Evacuación al patio delantero y se hará uso de extintor.
- Si es foco no se puede controlar **Salir del recinto a la plaza vecina.**
- Si llegan familias se les dejará entrar y deberán unirse a la evacuación apoyando activamente, velando por el bienestar de todos los niños y niñas.
- Verificar estado de salud de los niños y coordinar traslados a centro asistencial si es necesario.
- ***Solo se regresa al recinto o a salas con expresa indicación de bomberos.***

DESPUÉS DEL INCENDIO

1. Permanecer en la zona de seguridad hasta que bomberos o la autoridad competente lo indique.
 2. Informar a la Corporación.
 3. Se les deberá informar a padres y apoderados sobre el suceso.
 4. Coordinar y esperar indicaciones de personal calificado evalué el perímetro y no haya ni un inconveniente para luego retomar las actividades
 5. Niños-as y trabajadoras del recinto que presenten daños, lesiones o estados de salud afectados deberán ser trasladado a un centro asistencial para ser evaluados y verificar alguna asfixia por inhalación de toxico.
-

6. Solo se retorna a recinto previa autorización de bomberos.

EMERGENCIA: SISMO FUERTE O TERREMOTO MEDIDAS PREVENTIVAS

- No almacenar objetos pesados sobre estantes o muebles en altura.
- Revisar que las repisas instaladas en altura estén firmemente sujetas a la pared.
- Informar de forma inmediata cualquier desperfecto eléctrico o de gas.
- Realizar simulacros periódicamente con y sin aviso.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA (RESPONSABILIDADES DEFINIDAS EN RECUADRO ANTERIOR)

- Alerta y Alarma: será dada por la directora o suplente, a viva voz, tomará las llaves de las puertas principales y el teléfono (celular y fijo) y dará las indicaciones:
- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Abrir las puertas y mantenerlas abiertas durante toda la emergencia y después, por posibles réplicas.
- Alejarse de ventanas y situarse en zona de seguridad interna.
- Contar a los niños y niñas.
- Encargada cortará la luz y el gas.

EVACUACIÓN

- Todo el nivel se traslada hacia la zona de seguridad del patio.
- Auxiliar de aseo apoyará la evacuación.
- Si llegan familias se les dejará entrar y deberán unirse a la evacuación apoyando activamente, velando por el bienestar de todos los niños y niñas. Estará prohibido sacar niños del jardín sin autorización. Si el recinto presenta riesgo EVACUAR FUERA A PLAZA VECINA.

RETORNO: Cada encargada de sala (educadora o en ausencia técnico asignada) revisará que no existan riesgos para regresar y retomar las funciones y rutinas, si las condiciones no se dan se llamará a las familias.

DESPUÉS DEL SISMO

- Nuevamente contar a los niños de cada sala. Verificar que todos se encuentren bien, si es necesario aplicar Primeros Auxilios y evaluar traslado a centro asistencial.
 - Dar aviso a los padres de lo sucedido debido a la magnitud del sismo.
 - Se recomienda en caso de terremoto no beber agua directo del Grifo, ya que probablemente puede ir sucia o contaminada, dejar correr por unos minutos y asegurarse que no esté turbia.
 - Si llegan familias se les dejará entrar y deberán unirse a la evacuación apoyando activamente.
 - Informar a Corporación, y coordinar reparaciones o evaluación de la situación de la escuela si corresponde.
-

RECOMENDACIONES GENERALES A PADRES Y APODERADOS.

1. Confíe y escuche siempre a los profesoras y personal del establecimiento para alguna instrucción o recomendación.
 2. Evite pedir explicaciones por teléfono, dado que el establecimiento puede necesitar el teléfono. Además, recuerde que en caso de terremoto las líneas telefónicas se cortan.
 3. Espere la entrega de su hijo o hija pacientemente, de este modo podremos proteger a los niños y niñas. Mantenga la calma, evite el pánico.
 4. Si sus hijos no se van solos y usted está imposibilitado de venir a buscarlos, la escuela esperará hasta que usted llegue a buscarlos.
 5. Es muy importante que usted se domine y evite gritar y entra en pánico, dado que los niños y niñas actuarán según la reacción de sus mayores. No debe olvidar que los niños y niñas es primera vez que presencian un evento.
-

ANEXO CAPACITACION DE USO DE EXTINTORES



Datos Empresas											
Razón Social		Corporación Educativa las palabras									
Rut		65.992.408-8									
Dirección		Carlos Hilker 30									
Comuna		Maldivia									
Contacto		Jorge Suarez				Teléfono					
Fecha		30-05-22				Celular		97900689			
Servicio de Extintores					Aplica		No Aplica				
Vencimientos		Descargados			Emergencia			Garantía			
Recarga (R)		Polvo Químico		Co2		Espuma Mecánica		Clase K			
Mantenición (M)		M	R	M	R	M	R	M	R		
Prueba hidrostática		1 kg.	1 kg.	2 kg.	2 kg.	6 lts.	6 lts.	6 lts.	6 lts.		
Reposición extin.		2 kg.	2 kg.	4 kg.	4 kg.	10 lts.	10 lts.	10 lts.	10 lts.		
Levantamiento		4 kg.	4 kg.	5 kg.	5 kg.	25 lts.	25 lts.				
Inspección		6 kg.	6 kg.	6 kg.	6 kg.	50 lts.	50 lts.				
Capacitación		10 kg.	10 kg.	10 kg.	10 kg.	75 lts.	75 lts.				
Implementación		25 kg.	25 kg.	30 kg.	30 kg.						
		50 kg.	50 kg.	45 kg.	45 kg.						
Repuestos Reemplazados					Aplica		No Aplica				
Mangueras PQS		Manguera Co2		Manguera Carro		Manguera Espuma		Difusor directo Co2			
Válvula M22		Válvula M30		Válvula Co2		Válvula de Carro		Manómetro			
Cintillo		Seguro		Pasador		Martillo		Vidrios			
Pintura		Mang. clase k		Manómetro Carro		Ruedas		Difusor lateral Co2			
Servicio de Ventas Extintores					Aplica		No Aplica				
Polvo Químico		Co2		Espuma Mecánica		Clase K		Bombona		Gabinetes	
Peso	Unidad	Peso	Unidad	Peso	Unidad	Peso	Unidad	Peso	Unidad	PQS	CO2
1 kg.		2 kg.		6 lts.		6 lts.		4 lts.			
2 kg.		4 kg.		10 lts.		10 lts.		6 lts.			
4 kg.		5 kg.		25 lts.							
6 kg.		6 kg.		50 lts.							
10 kg.		30 kg.		75 lts.							
25 kg.		45 kg.		100 lts.							
50 kg.											
Observaciones en Terreno											
N°	Resumen										



ANEXO PAUTA DE EVALUACION DE SIMULACROS

**PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE TERREMOTO
SIMULACRO DE SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA
Región Metropolitana, 8 de Noviembre de 2012**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Comuna	Valdivia		
1.2	Nombre del Establecimiento	Escuela de Lenguaje Mus Palabras		
1.3	Número Identificador RBD	22520-7		
1.4	Nivel de Enseñanza*	MM - NT1 y NT2		
1.5	Mutualidad del Establecimiento			
1.6	Nombre del Director(a)	SANDRO PAEZ		
1.7	Nombre Encargado PISE	JORGE TRUJILLO		
1.8	Nombre del Evaluador(a)			
1.9	Institución del Evaluador			
1.10	Hora de Inicio del Simulacro	09:45	Hora de Término	10:00
1.11	N° Total de Participantes (Alumnos+Profesores+Administrativos+Servicios)	19		

* Sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor, transición, sala cuna heterogénea, pre-básica, básica, media, técnica, especial, adultos.

2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Materia	SI/NO/NA
2.1	Durante el sismo, los alumnos y profesores se agachan, se cubren y se afirman. (No aplica en construcciones de adobe o aquellas que presentan deficiencias estructurales)	SI
2.2	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.	SI
2.3	Los líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados. Ej: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.	NO
2.4	Los líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados. Ej: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.	SI
2.4	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.	NA
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales.	NA
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.	NA
2.7	Los ascensores no son utilizados durante el simulacro.	NA
2.8	Los ascensores son bloqueados en el primer piso.	SI
2.9	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.	SI
2.10	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior.	SI
2.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.	SI
2.11	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.	SI
2.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.	SI
2.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.	SI
2.13	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.	SI
2.14	El retorno a las actividades fue realizado en orden.	SI
2.15	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia	SI

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA

N°	Materia	SI/NO/NA
3.1	El establecimiento cuenta con un Plan escrito de Emergencia y Evacuación.	SI
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad.	SI
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.	SI
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.	SI
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.	SI
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.	SI
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.	NO
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos.	SI
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos.	SI
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.	SI

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

N°	Materia	SI/NO/NA
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica	NA
4.2	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej: cunas, chalecos, carros.	NA
4.3	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	SI
4.4	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	SI
4.5	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las zonas de seguridad.	SI
4.6	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.	NA-SI
4.7	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales.	NA-SI
4.8	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.	SI
4.9	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas predeterminadas.	SI
4.9	La zona de seguridad interna está debidamente señalizada.	SI

5. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

45 seg

(mm:ss)

Si se aplicó el procedimiento señalado en 2.1, reste dos minutos al tiempo total de evacuación.

(mm:ss)

6. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Ordenado y rápido 4 pts.	<input type="checkbox"/>	Ordenado y lento 3 pts.	<input type="checkbox"/>	Desordenado y rápido 2 pts.	<input type="checkbox"/>	Lento y desordenado 1 punto.	<input type="checkbox"/>
-----------------------------	--------------------------	----------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------

7. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

se cumple con los protocolos establecidos

8. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

NIVELES DE LOGRO	ESCALA DE PUNTOS	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO
EN INICIO	Puntaje 00 a 09	
EN PROCESO	Puntaje 10 a 19	
LOGRO PREVISTO	Puntaje 20 a 28	
LOGRO DESTACADO	Puntaje 29 a 37	

9. FIRMAS

<u>[Firma]</u>	
Firma del Encargado PISE	
Firma del Evaluador	
RUT: <u>918654-7</u>	RUT:



ANEXO FACTORES DE RIESGO ANALIZADOS

1. FACTORES DE RIESGO EN LAS SALAS DE CLASES	SI	NO	OBSERVACIONES
1.-Existen muebles o estantes sin asegurar o con un débil apoyo estructural.		X	
2.-Hay objetos pesados sobre los estantes o muebles cuya altura es mayor a la de los estudiantes mientras se encuentran sentados.		X	
3.-La puerta es amplia y se encuentra en buen estado.	X		
4.-La puerta se abre hacia adentro		X	
5.- Las paredes presentan grietas.		X	
6.- Las ventanas por su tamaño y diseño presentan peligro al quebrarse.		X	
7.-Existencia de luces adecuadas de emergenci	X		
8.- Las lámparas de alumbrado presentan algún peligro de desprendimiento.		X	
9.- El piso presenta hundimientos o grietas.		X	
10.-Las pizarras están bien apuntaladas en la pared.	X		
11.- Hay basura, papeles o algún material combustible acumulado o guardado.		X	
12.- La cantidad de alumnos es la adecuada, según las especificaciones técnicas del diseño de la sala.	X		
13.- Hay cables de la instalación eléctrica sueltos y presentan peligro.		X	
14.- La disposición de las mesas permiten un desplazamiento rápido de los alumnos de la sala hacia afuera y hacia adentro.	X		
15.- Hay mesas ubicadas muy cerca de las ventanas.		X	
16.- Tienen puertas de emergencia.	X		
2. FACTORES DE RIESGO DEL EDIFICIO.	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- El edificio tiene una estructura predominante de madera.		X	Estructura cemento

2.- Se conservan los planos de construcción del edificio.	X		
3.- Tiene entubada la instalación eléctrica.	X		Material tuberías galvanizada
4.- En el pasillo y corredores existen muebles, u otros objetos capaces de entorpecer la movilización rápida hacia la zona de seguridad.		X	
5.- Hay escaleras cuyo diseño dificulta la movilización segura y rápida de las personas.		X	No existen escaleras
6.- Las escaleras poseen pasamanos.			No existen escaleras
7.- Los pasillos son adecuados para evacuación.	X		
8.- Hay puertas o portones que por desuso obstruya la salida de los alumnos.		X	
9.- Las lámparas de alumbrado presentan peligro de desprendimiento.		X	
10.- Las ventanas por su diseño presentan peligro de quebrarse.		X	
11.- Hay estanques de gas u otro tipo de contenedores de combustibles que puedan entrar en combustión en caso de una emergencia.		X	
12.- Hay cables de instalación eléctrica que presenten peligro de descarga eléctrica.		X	
13.- Dentro o fuera del recinto presentan zonas abiertas o zonas verdes.	X		
14.- Existe un lugar de almacenamiento de las llaves en caso de emergencia.	X		
15.- Son amplias las zonas abiertas o zonas verdes.	X		
16.- Las zonas verdes se encuentran cerca de las salas de clases.	X		
17.- Existen vías de tránsito vehicular que, al momento de hacer evacuación externa, presente un peligro.		X	
3. CONDICIONES DE LA ZONA DE SEGURIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Hay zonas verdes o segmentadas, abiertas que sirven como seguridad.	X		
2.- Tienes espacio para ubicar a todas las personas.	X		
3.- Esta cerca de edificios.		X	
4.- Hay tendidos eléctricos en la zona que presente		X	

peligro.			
5.- Hay obstáculos que dificulten el ingreso a la zona escogida.		X	
6.- hay portones que facilitan la movilización hacia otro sitio o el ingreso de vehículos de emergencia.	X		
7.- El piso de la zona es lo suficientemente sólido.	X		
8.- Hay zanjas descubiertas, alcantarillado o tanques sépticos subterráneos.		X	
9.- Si una calle aledaña, hay posibilidad de cerrar el tránsito sin riesgo.		X	
10.- Si es un parque cercano hay posibilidades de llegar a él sin riesgo.		X	
11.- El espacio techado de zona elegida presenta peligro de colapso estructural.		X	
12.- Hay un sitio especial para ubicar a las personas discapacitadas.	X		
13.- Hay un lugar previsto para que se ubiquen las personas a cargo de la situación.	X		
14.- Hay riesgo de deslizamiento, aguas empozadas o tanque de gas cercano.		X	
IV.- CONDICIONES DE LA RUTA DE SALIDA	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Hay pasillos o corredores que sirven como rutas de salidas.	X		
2.- Las rutas tienen sillas bancas o algún obstáculo.		X	
3.- El piso presenta reventas duras, grietas o ladrillos sueltos.		X	
4.- El piso está encerado permanentemente.		X	
5.- La ruta tiene alguna escalera.		X	
6.- Hay lámparas o algún objeto colgante peligroso.		X	
7.- Hay portones o puertas a lo largo del pasillo, que entorpezca la ruta de salida.		X	
8.- Hay muebles, sillas o algún objeto que puedan causar accidentes.		X	
9.- Hay ventanas de vidrio a lo largo de la ruta de salida.		X	
10.- Tiene algún tipo de baranda si la ruta está en desnivel.			

11.- Están en buen estado las escaleras que están en la ruta.			SIN ESCALERAS
12.-Presentan peligro de saturarse las rutas por ser estrechas.		X	
13.- Cuentan las rutas con rampas adicionales para trasladar a las personas con discapacidad.	X		
V.-CONDICIONES DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Dentro de las condiciones de seguridad posee una alimentación eléctrica alternativa.		X	
2.- Posee extintores contra incendios.	X		
3.- Cumplen con las exigencias de la norma. (nch 1430 /nch 1433).	X		
4.- Se encuentran al día con las revisiones técnicas.	X		
5.-Sus válvulas y sellos se encuentran en buen estado.	X		
6.- Existen elementos de protección pasiva (corta fuego	X		
6. CONDICIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Los pasillos de las salas de clases que dividen las filas son amplias para que transite una persona en silla de ruedas.	X		
2.- Los servicios higiénicos son de fácil acceso los baños para personas con discapacidad.	X		
3.- La puerta de acceso principal cumple con la norma, para el tránsito de sillas de ruedas.	X		
4.- El área de acceso cuenta con rampas antideslizantes o un medio mecánico para personas en sillas de ruedas.	X		
5.- La rampa cumple con la señalización necesaria.		X	No existe
7.- La rampa posee pasamanos.		X	
8.- El piso de la superficie posee texturas diferentes antes de enfrentar las escaleras para la utilización de personas con discapacidad visual.		X	
9.- Existen servicios higiénicos para personas con discapacidad.	X		
10.- Los servicios higiénicos se encuentran señalizados con el símbolo internacional de discapacidad.	X		

VII.-TIPOS DE RECURSO.	SI	NO	OBSERVACIONES
1.- Hay botiquín de primeros auxilios.	X		
2.-Hay camillas para movilizar heridos.	X		
3.- Hay accesorios de primeros auxilios (férulas, collares cervicales, esfigmomanómetros, otros.)		X	
4.- Alarma sonora o visual.	X		
5.- Megáfono.	X		
6.- Radio de batería.	X		
7.- Planta eléctrica externa.		X	
8.- Lámparas de emergencia o linternas.	X		
9.- Agua potable de reserva.		X	
10.- Sala de enfermería.	X		